

INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2.009

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
SERVICIOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA "TRANSMONSE Y
AMIGOS S.A"

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de
Compañías y su reglamento me permito dejar constancia del estudio en
el siguiente informe que pongo a su consideración:

LA COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA
"TRANSMONSE Y AMIGOS S.A", se constituyó mediante escritura
pública otorgada el 2 de Julio del 2.007, otorgada ante el Notario
Primero del Cantón Latacunga Licenciado Hugo Alberto Berrazueta
Pastor; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto del
2.007, bajo la partida 167.

Respecto a la situación financiera de la empresa debo indicar que LA
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA
"TRANSMONSE Y AMIGOS S.A", no ha realizado actividades
comerciales durante el ejercicio económico del año 2009 ya que la
empresa se encuentra inactiva desde su iniciación, sin embargo, debo
señalar que las obligaciones tributarias se han presentado
oportunamente.

ATENTAMENTE:


MERY PAULINA PANCHI ZAPATA.

